

LA EDUCACION SOBRE LAS DROGAS EN LA UNIVERSIDAD Y ESCUELAS ESPECIALES PARA LOS PROFESIONALES IMPLICADOS

XAVIER FERRER

**Psicólogo del Centre Municipal de Salut Mental
(Sant Feliu de Llobregat)**

Ponencia presentada en las Jornadas para la Unificación de Criterios en la Educación sobre las Drogas Barcelona 24-25 de octubre de 1980.

INTRODUCCION

La educación sobre las drogas parece ser la vía más eficaz para la prevención del abuso de las mismas, y ya en varias ocasiones se ha hecho públicamente hincapié en la necesidad de una mejor formación de los profesionales implicados, como una de las medidas preventivas más urgentes y necesarias. Esta formación resulta de vital importancia, al mismo tiempo, para acrecentar la formación científica e investigadora de los profesionales y capacitarlos para llevar a cabo en mejores condiciones su labor terapéutica cotidiana, cuya demanda se verá fuertemente incrementada en el momento en que se realicen las tareas de educación sanitaria sobre las fármacodependencias.

Como función adicional de gran importancia cabe mencionar que la docencia sobre un determinado tema puede facilitar la mayor profundización, coherencia y reorganización de los conocimientos y actitudes de los profesionales respecto al mismo, contribuyendo a plantear los difíciles problemas de todo orden que están pendientes de resolver. Nos hallamos en una situación lamentable, a falta de un sistema teórico comúnmente aceptado para guiar la investigación y sistematizar los conocimientos, en la que se ha depositado en la experiencia clínica una confianza excesiva y a todas luces injustificada como fuente válida de saber científico, olvidando la necesaria verificación, experimentación, observación y metodología en ge-

neral. Ello ha motivado un "cisma" teórico y práctico entre escuelas que no comparten entre sí lenguaje ni postulados, y una consecuente incomparabilidad de resultados, en el supuesto de que se tenga interés en conocerlos.

Por todo ello creemos que es urgente la creación de una verdadera especialidad en toxicomanías, que se justifica por las peculiares características interdisciplinarias de la materia, no encuadrable estrictamente en ninguna otra, por el enorme y creciente número de afectados por diversas fármacodependencias, cuyo desarrollo ha adquirido características pandémicas, provocando un constante aumento de la demanda de personal especializado, que por ahora resulta difícil de cubrir.

SITUACION ACTUAL DE LA FORMACION EN TOXICOMANIAS

La enseñanza sobre fármacodependencias que hoy se imparte a los diferentes niveles de la enseñanza universitaria puede resumirse diciendo que se imparten:

A) Horas lectivas sobre toxicomanías enmarcadas en materias más generales de diferentes carreras universitarias. Así, por ejemplo, en psicopatología, psiquiatría, toxicología, farmacología, técnicas de terapia de conducta, etc., en lo que se refiere a psicología y/o medicina. En el caso de la medicina, se ha venido dando, además, un abordaje del problema a partir del estudio, no del fenómeno bio-psico-social de la dependencia en sí, sino de las consecuencias del mismo (ejemplo: estudiar el cáncer pulmonar, pero no el tabaquismo; estudiar la cirrosis hepática alcohólica, pero no el alcoholismo...). En general, el número de horas lectivas dedicado al tema resulta ampliamente insuficiente y muy por debajo de la profundización que merecería si se considera la importancia social del problema. Así, por ejemplo, se ha informado que en el nuevo programa de especialización en psiquiatría apenas si se dedica a las toxicopatías el 2 por 100 de la programación académica.

B) Asignaturas íntegramente dedicadas a las toxicomanías e integradas en los planes de estudio de la carrera o especialidad de que se trate. Hasta la fecha sólo conocemos el caso de la experiencia de la asignatura Toxicomanías, como optativa de una hora y media semanal en la Facultad de Psicología de la Universidad de Barcelona, experiencia que se ha visto lamentablemente interrumpida el presente curso.

C) Para paliar las deficiencias que se derivan de los apartados A) y B), diversos profesionales interesados han venido organizando a lo largo de toda la geografía española una serie de cursos, cursillos, seminarios, cursos de doctorado, etc., de los que en

Catalunya constituyen un buen ejemplo los llevados a cabo en el Departamento de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona desde hace varios años, así como los impartidos en el Departamento de Psicología Fisiológica de la misma Universidad, o en el Centro de Alcoholismo y otras Toxicomanías de l'Hospitalet de Llobregat. En todos los casos, tales actividades han reflejado un alto índice de interés y participación por parte de aquéllos a quienes iba dirigido.

EVOLUCION NECESARIA PARA UNA CORRECTA FORMACION

Para una formación de los profesionales implicados en materia de fármacodependencias que resulte lo suficientemente digna, debemos plantear que deben alcanzarse los siguientes *objetivos básicos*:

1. Los profesionales especializados en toxicomanías deben conocer y dominar los conceptos teóricos relativos a la fármacodependencia, así como poseer la base suficiente para analizar el tema desde un punto de vista multifactorial (histórico, social, económico, biológico, etc.).

2. Deben estar plenamente capacitados para la detección y diagnóstico de las fármacodependencias, de los trastornos que de ellas se derivan y el correcto análisis de las relaciones del paciente con su entorno familiar, grupal y sociocultural.

3. Deben conocer las diversas técnicas útiles en el tratamiento de los drogodependientes, tanto a nivel teórico como de experiencia personal.

4. Deben estar preparados para poder llevar a cabo una prevención adecuada del problema.

5. Es necesario que los trabajadores de la sanidad dedicados a las drogodependencias posean un nivel de conocimientos de investigación aplicada y metodología científica que les permitan un aumento del nivel crítico y de las posibilidades de progreso, en un área donde quedan tantos temas oscuros.

6. Con referencia a todos los apartados anteriores, hay que puntualizar que todos los progresos teóricos difícilmente se consolidan y fructifican si no van acompañados de una intensa actividad práctica, que nos parece totalmente imprescindible.

ALTERNATIVAS DE ENSEÑANZA POSIBLES

A nuestro entender, existen dos vías principales que permitirían mejorar notablemente la situación actual en lo que respecta a la educación sobre drogas de los diversos profesionales implicados.

La primera de ellas consistiría en la adopción simultánea de dos medidas que se complementan entre sí: por un lado, un notable incremento de las horas lectivas dedicadas a las fármacodependencias en las asignaturas más proclives, con creación, en los estudios de psicología, medicina, A. T. S. y asistencia social, de asignaturas específicas sobre este tema; por otro lado, incidir en la formación de los postgraduados mediante la organización de seminarios de reciclaje. Ello permitiría un mejor conocimiento del problema, si bien, a nuestro juicio, no resulta suficiente para una auténtica especialización.

La segunda vía, y que podría constituir una especialización adecuada en fármacodependencias, es la creación de una *escuela profesional específica*, dedicada a la formación de los profesionales interesados por las toxicomanías.

Dedicaremos a esta segunda vía una mayor atención, por cuanto nos parece con mucho la solución óptima, si bien no está exenta de dificultades, especialmente en lo que respecta al reconocimiento oficial de su labor y de la titulación que otorgue, así como en cuanto a su funcionamiento económico. Esta propuesta debe considerarse por ello como un objetivo a conseguir, aun cuando en un principio se pueden rebajar algunos planteamientos en aras de la consecución de avances parciales y progresivos.

Se trataría, en resumidas cuentas, de organizar una escuela universitaria para postgraduados, que enfatice el abordaje multidisciplinario, que será la base del posterior trabajo en equipo. Existe de hecho un cuerpo básico de conocimientos, que debe ser idéntico para los distintos profesionales relacionados, sin perjuicio de una mayor profundización posterior de cada uno de ellos en las labores y áreas que le son más propias. Este enfoque tendría puntos de contacto, por ejemplo, con el sistema anglosajón, que permite a los postgraduados obtener un diploma (un año) o un *master* (maestría) con dos años de estudio y práctica de un determinado tema. Así, por ejemplo, se puede cursar un *master* en fármacodependencias en varias facultades de salud pública existentes en los Estados Unidos y en el Reino Unido. En Barcelona existe el precedente de una Escuela Profesional de Psicología Clínica, dependiente de la Facultad de Medicina, cuyos estatutos permiten el ingreso a postgraduados de diversas facultades, siempre que superen determinadas pruebas de acceso, y que contribuyó a llenar un vacío docente importante en su día. En lo que respecta a los países socialistas, por ejemplo en la U. R. S. S. existe una especialización en alcoholología y toxicomanías independiente, equiparable a la especialización de los médicos en psiquiatría.

Idealmente debería hacerse cargo de tal escuela el Ministerio de

Educación, el de Universidades, el de Sanidad y/o las Conselleríes correspondientes de la Generalitat y otras instituciones autónomas. Consideramos preferible que tal escuela no dependa de ninguna facultad —y menos de ninguna cátedra— en concreto, sino del rectorado de la Universidad de forma directa, tanto para acentuar su carácter multidisciplinario como para obviar los problemas de pugnas y rivalidades que pudieran surgir.

En función de las posibilidades legales y de las características del programa, los cursos podrían ser únicos, o bien de niveles diferentes, para profesionales de grado superior, de grado medio y para el resto de personas interesadas en el tema. Estos últimos, en calidad de colaboradores voluntarios, pueden prestar una colaboración importante si reciben una formación adecuada.

Asimismo conviene tener en cuenta, a la hora de programar los distintos niveles educativos que podrían coexistir en la escuela, el grado de dedicación profesional al problema de las toxicomanías. Deberíamos distinguir al respecto entre los profesionales que desean centrar su actividad en el tema, estar "en primera línea", y aquellos que precisan de un cierto nivel de conocimientos, pero van a afrontar los problemas derivados de las fármacodependencias entre otros de igual o mayor importancia. Estos niveles podrían corresponder a los de "diplomado" y *master* (experto), a los que antes nos referíamos.

A partir de estas suposiciones básicas hemos elaborado un cuadro reflejando las diferentes profesiones implicadas en las actividades de lucha contra las toxicomanías, y que podrían beneficiarse de los programas docentes impartidos en la escuela de estudios sobre fármacodependencia.

CUADRO I

PROFESIONALES IMPLICADOS EN EL PROBLEMA DE LAS DROGAS A LOS QUE SE DIRIGE EL PROGRAMA FORMATIVO

GRUPO 1.^o
(Dedicación absoluta a toxicomanías.)

Profesionales grado superior

- Médicos psiquiatras.
- Psicólogos clínicos.
- Otros profesionales del grupo 2.^o, con especial motivación.

Profesionales grado medio

- Asistentes sociales.
- A. T. S. psiquiátricos.
- Otros profesionales del grupo 2.^o, con especial motivación.

GRUPO 2.º
(Dedicación parcial
a toxicomanías.)

Profesionales grado superior

- Pedagogos.
- Biólogos.
- Sociólogos.
- Abogados.
- Periodistas.
- Farmacéuticos.
- Economistas.
- Historiadores.
- Ingenieros (higiene y seguridad trabajo).
- Médicos no psiq.
- Psicólogos no clín.
- Etcétera.

Profesionales grado medio

- Maestros.
- A. T. S. en general.
- Asistentes sociales no especializadas en el tema.
- Ingenieros técnicos (higiene y seguridad en el trabajo).
- Etcétera.

Grupo 1.º

Otros profesionales

- Ex adictos.
- Alcohólicos rehabilitados.
- Auxiliares psiquiátricos.
- Otros profesionales del grupo 2.º

Grupo 2.º

- Sacerdotes.
- Policías.
- Auxiliar farmacia.
- Administrativos que trabajen en centros toxicom.
- Monitores de grupos juveniles.
- Etcétera.

El ingreso en la escuela debería estar forzosamente limitado, en función de las posibilidades docentes, de una optimización del rendimiento grupal, y de las posibilidades reales de realizar prácticas en los escasos centros adecuados para ello. Para apartar la dinámica al máximo del tradicional modelo discente-pasivo, convendría formar grupos reducidos de alumnos, del orden de 10-15 personas como máximo, practicando para ello una selección entre los candidatos al ingreso, si fuera inevitable. Si se creara más de una escuela, en distintos puntos de nuestra geografía, sería interesante constituir una comisión coordinadora en orden a garantizar la calidad y homogeneidad de la enseñanza en todas ellas.

A continuación sigue una propuesta de programa básico, a realizar durante un primer curso, y que se desarrollaría en un tiempo aproximado de cuarenta y cinco horas, incluyendo el tiempo dedicado a la discusión. Este curso sería común, con variaciones si es necesario, para todos los profesionales que se encuadran en el grupo 1.º, tal como antes lo hemos definido.

PROPUESTA DE PROGRAMA PARA EL CURSO BASICO

Contenidos

1. Conceptos básicos sobre la fármacodependencia. Argot de los consumidores.
2. Epidemiología del abuso de drogas a nivel internacional, de Catalunya y España.
3. Clasificación de las drogas y de las toxicomanías.
4. Aspectos bioquímicos y neurofisiológicos de la acción de cada tipo de drogas: 1, alcohol; 2, barbitúricos; 3, tranquilizantes; 4, opiáceos; 5, anfetaminas; 6, cocaína; 7, nicotina; 8, cafeína; 9, cannabis; 10, LSD y otros alucinógenos; 11, disolventes industriales (efectos sobre el SNC y otros órganos y sistema; capacidad de originar dependencia, tolerancia y síndrome de abstinencia).
5. Patología somática originada por el uso crónico de cada tipo de drogas. Drogas y embarazo.
6. Psicopatología, sociopatología y psicopatología social de los consumidores de cada tipo de drogas.
7. Aspectos socioculturales del consumo de drogas: 1, historia del uso de drogas en nuestra comunidad; 2, aspectos económicos de la producción, distribución y consumo de las drogas; 3, función social, económica y política del uso de drogas; 4, actitudes hacia las drogas y sus usuarios; 5, legislación nacional, extranjera e internacional.
8. Factores etiológicos de las drogodependencias: 1, somáticos; 2, psicológicos; 3, sociales.
9. Técnicas de prevención de la fármacodependencia: 1, programación de la prevención; 2, medidas legislativas; 3, medidas educativas; 4, medidas sanitarias; 5, medidas dirigidas al medio ambiente.
10. Detección, diagnóstico y tratamiento de las toxicomanías. Distintos tipos de programas. Seguimiento y evaluación de los resultados.

11. La coordinación de funciones de cada profesional en el equipo interdisciplinario de toxicomanías: detección, tratamiento, prevención e investigación.

12. Organización de los servicios relacionados con las toxicomanías. Papel de las agrupaciones de ex toxicómanos, de sus familiares y de otras organizaciones voluntarias.

13. Metodología de la investigación en toxicomanías: 1, estudio de la acción farmacológica de cada droga; 2, estudio de las pautas de consumo; 3, estudio de los antecedentes del uso de drogas; 4, estudio de las consecuencias (somáticas, psicológicas y sociales) del consumo de drogas.

14. Recursos existentes relacionados con las toxicomanías: 1, centros de documentación; 2, revistas especializadas; 3, centros de tratamiento; 4, material de divulgación; 5, instrumentos para la investigación.

Métodos didácticos a utilizar

1. Exposiciones a cargo de los profesores, seguidas de posterior discusión.

2. Estudio de la bibliografía recomendada, que en el caso de ciertas obras consideradas básicas podría ser condición previa al ingreso en la escuela.

3. Trabajos de investigación teórica y/o empírica sobre temas concretos, realizados en pequeños grupos y convenientemente dirigidos y supervisados.

4. Análisis y discusión de temas a partir de noticias de prensa, análisis de contenido de publicidad gráfica, artículos, trabajos de los propios alumnos y otros materiales que se suministren previamente.

5. Prácticas simuladas de diferentes tipos de terapia, incluyendo, por ejemplo, la realización de una dinámica grupal entre los asistentes, la observación de entrevistas reales registradas en magnetofón o *video-tape*, etc.

Profesorado

Sería conveniente que los profesores encargados de impartir los cursos fueran en todos los casos profesionales con experiencia, tanto en lo que respecta a asistencia, prevención o investigación de las toxicomanías como en las actividades docentes. La composición del profesorado debería reflejar la diversidad de profesionales implicados, en función de los temas a exponer. Es evidente que todos

los docentes deberían poseer un necesario nivel de conocimientos, así como una no menos necesaria capacidad pedagógica y de comunicación con el alumnado. Sólo si éstos dispusieran de un tiempo remunerado de dedicación suficiente a las actividades docentes podría asegurarse el buen funcionamiento, calidad y dignidad de los cursos.

Evaluación del alumnado y profesorado

En cuanto a la evaluación del alumnado, sería conveniente, si se consigue mantener una dinámica de pequeños grupos, realizar una evaluación "permanente", que podría también incluir un examen o exámenes. Las calificaciones serían otorgadas por una comisión de evaluación, y se establecería una puntuación mínima como requisito indispensable para obtener el diploma. En ningún caso —como es desgraciadamente habitual— se otorgaría diploma alguno por la mera inscripción en el curso.

Por otro lado, debería evaluarse la eficacia del curso, la adecuación de los métodos docentes y del profesorado, tomando para ello las medidas oportunas.

PROPUESTA DE PROGRAMA PARA EL CURSO AVANZADO

Este segundo curso se plantearía como una especialización eminentemente práctica en toxicomanías, y a él tendrían acceso, salvo excepciones justificadas, los profesionales del grupo 1.º (con dedicación centrada en las fármacodependencias) que hubieran superado satisfactoriamente el curso básico. Tendría una duración aproximada de un año, y en él los diferentes profesionales deberían adquirir una experiencia práctica progresiva de las diferentes tareas que están llamados a desempeñar, así, por ejemplo, en los niveles de asistencia hospitalaria, ambulatoria, de urgencia, en comunidades terapéuticas, terapia individual y grupal, prevención, investigación, etc., todo ello referido a las distintas fármacodependencias, con especial acento en aquellas más frecuentes (alcoholismo, tabaquismo...). En lo que se refiere a la progresión paulatina de tal actividad práctica, se podría ejemplificar a partir de la asistencia terapéutica individual, donde el alumno podría superar los niveles de observador, coterapeuta y terapeuta bajo supervisión, antes de que sea capaz de llevar un caso por sí mismo.

Simultáneamente a tal actividad práctica se deberían llevar periódicamente a cabo reuniones del profesorado de la escuela con los alumnos del curso avanzado, con objeto de comentar y analizar colectivamente las dificultades, progresos y experiencias que cada cual obtiene de su actividad empírica. Asimismo, durante este curso

deberían organizarse una serie de seminarios de profundización en una serie de temas, como por ejemplo pudieran serlo el estudio del núcleo familiar del alcohólico, de la prevención del abuso de drogas en la escuela, de la *behaviour therapy* aplicada a las fármaco-dependencias, y muchos otros.

La evaluación de este segundo curso se llevaría a cabo mediante un control real de la cualificación profesional demostrada en las prácticas, de los conocimientos adquiridos en los seminarios, la participación activa en los mismos, etc. De la misma forma que en el curso anterior, la calificación sería otorgada por una comisión de evaluación, y se debería evitar que la mera inscripción en el curso y la asistencia pasiva a las mínimas prácticas establecidas bastaran para obtener el título correspondiente.

FORMACION DEL PROFESORADO Y EXPERIENCIA-PILOTO

Una cuestión problemática es la de la unificación de criterios y profundización en los conocimientos a impartir por el profesorado. A nuestro entender, la mejor vía para lograrlo sería la realización de una serie de reuniones-seminarios de formación recíproca, en los que cada cual pudiera aportar más en aquellos temas en los que está más especializado. A continuación debería realizarse una primera experiencia-piloto, para lo que podría recurrirse a la participación en el curso de diferentes profesionales, miembros de equipos que ya trabajen en el tema.

Por último desearía repetir que la propuesta que efectuamos constituye en cierta forma una solución ideal, por lo que si se considera irrealizable, por ser demasiado dificultosa a corto plazo, no por ello debe descartarse la adopción de medidas intermedias que nos sitúen en el camino deseado.